

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,858

Suscripción en Córdoba  
Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba.....  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

MARTES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1897

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## DESDE CADIZ

Sumo placer siento al colaborar en el DIARIO DE CORDOBA donde tantos y tan buenos periodistas y escritores trabajan en él y el selecto público que lo lee.

Muy poco hay que decir, pero quiero llenar mi deber y ahí me lanzo y salga lo que pueda.

A las doce de hoy ha tenido lugar la solemne entrega al Gobierno de S. M. del acorazado Carlos V, construido en los astilleros de Noriega y C.<sup>a</sup>

En representación del Gobierno, asistió el general Reinoso, y en el de la casa el señor Aguirre.

Hicieron las salvas y actas que marcan el reglamento y salieron despues de enarbolarse su bandera en el elegante buque ambos señores para San Fernando, á dar cuenta al capitán general del Departamento de la gestión.

Los obreros gaditanos que viven del elemento de la construcción naval, ven en esto la triste situación que le espera mientras no se le concede á Cadiz otra nueva quilla.

El señor Noriega ha reunido á los jefes de talleres del astillero para que estos á su vez recomienden á los obreros no hagan manifestaciones de ninguna clase, pues saldrá dicho señor para Madrid con ánimo de gestionar lo que anhelamos.

¡Dios quiera que consiga su objeto! Otro nuevo acorazado se encuentra en estas aguas, el Cristóbal Colón. Hermoso, gallardo y bien construido está el tal buque, que para reseñarlo como se debe, no disponemos de espacio suficiente; pero valga esta frase, que encierra mucho.

Puede competir con los mejores de la marina extranjera.

Una buena compañía de verso actúa en nuestro Teatro Principal dirigida por don Wenceslao Bueno, que escucha todas las noches ovaciones en las magistrales interpretaciones de las obras que ejecutan.

De festejos hay muchos que hacen grata á los forasteros la estancia entre nosotros.

¡Última que no sean nuestras playas favorecidas como otras que están en peores condiciones!

Nos preparan aquí la despedida del antiguo matador de toros José Lara, Chicorro.

Y quedo de usted atento seguro servidor q. b. s. m.,

PELAYO SÁNCHEZ DEL ARCO.  
4-9-97.

## PRIEGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Diputado del distrito.—La llegada.—Entusiasta recibimiento.—Suntuoso lunch.—Los brindis.—Los concurrentes.—Fiesta taurina.—Notas de la feria.

Según le participaba en mi última del treinta y uno, era esperado en esta población para pasar la feria, el excelentísimo señor don Juan de Dios Roldán, Diputado á Cortes por este distrito é hijo adoptivo de esta ciudad.

En efecto, el día primero del actual, á las seis de la tarde, hacia su entrada en ésta expresado señor, acompañado del jefe del partido conservador y Diputados provinciales y Alcalde de este distrito é individuos del Ayuntamiento de esta ciudad, seguidos de una muchedumbre inmensa que le hizo un recibimiento por todo cariñoso y entusiasta.

Al pasar la comitiva por la calle de Prim, donde el jefe del partido conservador tiene su domicilio, que estaba iluminada toda su extensa fachada, se quemaron porción de bengalas y disparáronse ininidad de voladores hasta llegar donde éste se hospeda, morada del ex-Diputado provincial don Ildefonso Serrano Lozano, despidiéndose las comisiones oficiales y amigos que tan cariñoso recibimiento habian tributado al celoso representante en Cortes.

En la magnífica casa del señor Registrador de la Propiedad de este distrito don Antonio Calvo Serrano y en honor al Diputado á Cortes, tuvo lugar en la tarde del día 2 un suntuoso lunch, al que asistieron más de sesenta personas importantes de este distrito electoral, de que es tan digno representante el señor Roldán.

A las cinco y media tomaron asiento los comensales en sus respectivos sitios, ocupando la presidencia de la mesa el dueño de la casa, acompañado de los señores Roldán; Párroco, don Evaristo Melendez; Alcalde, don Félix Pérez; el Diputado provincial, don Carlos Valverde; Juez de instrucción, don Pedro Rico, y los ex-Diputados don José A. Serrano, don José L. Castilla y don Ildefonso Serrano.

La comida, que fué esmeradísima y abundante en extremo, hace honor á los señores Calvo, quienes, con la galantería y amabilidad que les distinguen, proporcionaron á sus numerosos amigos un rato que no lo olvidarán jamás y dejará memoria en los asistentes.

Llegada la hora de los postres y dado paso á cincuenta botellas del espeso Champagne, entregó don Carlos Valverde al Excmo. señor don Juan de Dios Roldán el título de hijo adoptivo con que éste Ayuntamiento le honrará no há mucho, leyéndose por el mismo señor un bien escrito trabajo, que fué interrumpido varias veces con los bravos y aplausos de la concurrencia.

Se levanta á hablar el señor Roldán, y sus primeras palabras las dedica á recordar la memoria del ilustre hombre de gobierno señor Cánovas; da gracias al Ayuntamiento, pueblo de Priego y dueños de la casa, por las pruebas de deferencia con que le distinguen y concluye manifestando que siempre estaba al servicio, no de un partido político, sino en general del pueblo y distrito de Priego, á quien tanto debe. Grandes y merecidos aplausos obtuvo en su peroración el distinguido Magistrado del más alto Tribunal de la Nación.

Después, en unos muy elocuentes brindis, lo hicieron los abogados don Antonio Calvo, don José A. Serrano y don Juan Callava, inspirados en el bien general del distrito, terminándose esta agradable reunión á las diez de la noche.

Entre los concurrentes recordamos además de los señores de la presidencia, á los hijos de los dueños de la casa los abogados don Alfredo Calvo y don Pedro Candil, diputados provinciales, y don Pedro Luis Camacho, Alcaldes de Rute y Carcabuey don Mariano Roldán y don Francisco Cubero, los exalcaldes de Priego don Emilio Rufill, don Santiago Serrano y don Rafael Ruiz Amores, el constructor de la carretera de Priego, los abogados don Juan Callava, don Enrique Castillo, don Luis A. Zamora Franco y el señor Rueda, de Rute, los propietarios don Eusebio Castillo, don Rafael Rubio, don José Joaquín Roldán, don Rafael Aranda y don Francisco Moyano, los presbíteros don José A. Luque y don Antonio Mantilla, los forenses don Gregorio Aranday don Rafael Entrena, el farmacéutico don Francisco Alguacil, los Notarios don Juan Moles y don Rosendo Moreno, escribano don Enrique Aguilera, los jóvenes don Rafael Serrano, don Emilio Matilla, don Luis Ruiz, don José y don Adolfo Lozano Sidro y un servidor, que si figura entre estos, no es por su condición de joven.

La corrida de toretes que se verificó en la tarde del día tres, donde se jugaron becerros del señor Gimenez, de la Carolina, no pudieron ser peores, siendo el segundo retirado al corral (igual distinción debieron sufrir los demás) por sus malas condiciones para todos los tercios de la lidia.

La cuadrilla con deseos de agradar é hicieron todo lo humano posible.

Lolita mató su último rejoneando al segundo puyazo, escuchando muchos aplausos.

Angelita incansable con el capote,

poniendo un par de banderillas inmejorable.

En la muerte estuvieron desgraciadas, matando como podían á becerros tan poco bravos y recelosos.

La plaza que no cogía mas gente.

La presidencia oportuna, y el simpático empresario don Alfredo contentísimo por el resultado de sus empresas, que le dejan buenos cuartos.

Ultimo día de feria fué el de ayer tres, la que este año no ha estado tan animada en transacciones como los anteriores, habiendo miles de cabezas de ganado vacuno y mular en el Real de la feria, que con razón le hacen figurar como una de las primeras de esta provincia, no habiendo ocurrido nada en ella digno de mención, ni desagradable, lo cual honra al vecindario y á las autoridades.

El paseo (calle de Prin) se ve muy favorecido por lindísimas muchachas forasteras y de esta; no doy nombre de ninguna porque sería interminable y esta va resultando larga.

4 Septiembre 97.

## MONTILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La feria de Belén.—Marcada decadencia.—Tiendas.—Música... clásica.—Los ganados.—La vendimia.—Aceituna sin mosca.—Mercado.—Nota triste.

Ha terminado la feria que, con el nombre de Belén, se celebra en esta ciudad durante los días 1, 2 y 3 de los corrientes.

No se si es debido á la falta de iniciativas que tienen forzosamente que basarse en la unión de elementos diversos, á que esta clase de mercados tienden á transformarse ó á la crisis porque atraviesan todas las clases sociales; lo cierto es que cada año, y por lo que respecta á esta población, las ferias van decreciendo en importancia.

De las muchas casetas que para instalaciones de puestos públicos tiene construidas este Ayuntamiento, solo se han colocado este año cuatro ó cinco, que con tres buñolerías, un restaurant y el preciso *Tio vivo*, han completado la feria en lo que á este particular se refiere.

Los socios del "Casino Montillano", han hecho colocar su tienda, en la que se han dado bailes. Parece que hay el propósito firme de vender la tal tienda para otros usos, en vista de su mal estado, y con el importe de la venta y más, adquirir otra que reúna las condiciones de belleza y comodidades que se requieren para tales usos.

También el "Centro de artesanos", ha instalado la suya con el solo propósito de que sus socios tengan un punto de reunión en el real de la feria.

De música más valiera no hablar. Ya en varias ocasiones he dicho en este y otros periódicos que es verdaderamente lamentable que una población de la importancia de Montilla esté condenada á murga perpétua. La que aquí hay, compuesta de aficionados de la localidad, no ha parecido bien para esta feria y han traído otra que poco le aventaja.

El mercado de ganados ha estado regularmente animado. Las transacciones no han sido muchas por lo elevado de los precios, y las que más se han verificado han sido en el ganado de cerda.

En resumen: una feria bastante desanimada bajo todos sus aspectos. De elogiar sería que para la de Mayo, que es la más próxima que se ha de celebrar, el comercio y los particulares, auxiliados por el elemento oficial, prepararan algunos festejos que, estimulando la concurrencia de los pueblos comarcanos, dieran vida al mercado y positivas utilidades á este vecindario.

Está para terminarse la vendimia. Los resultados han sido muy medianos, efecto de que, como ya le dije en una de mis anteriores, los fuertes calores agostaron prematuramente las hojas que cubrían el fruto, secándose este.

Felizmente la cosecha de aceituna se

presenta inmejorable. En todo este término no se ha notado el más pequeño síntoma de aparición de la mosca y el fruto es mucho y de excelente calidad, que se aseguraría si lloviera pronto en gran cantidad.

Los precios en este mercado son los siguientes: Carne de vaca 1'36 pesetas kilo; borrego 1'16; pan 0'34; trigo 11 fanega; cebada 5'50; habas 8; garbanzos de 15 á 25; alpiste 7'50; escaña 4; vino de 8 en adelante; vinagre 3; aceite de la cosecha pasada 10'50; de dos y tres años de 11 á 14. Hay bastante demanda de trigos con tendencia al alza y oferta de aceites con tendencia á la baja.

Ha producido general sentimiento en esta ciudad la noticia del fallecimiento acaecido en la isla de Cuba, del apreciable joven don Andrés Lara y Rosal, por pertenecer á una familia cuyo jefe don Rafael de Lara, perfecto caballero é intachable funcionario, murió en esta siendo magistrado de la suprimida Audiencia, falleciendo también en no muy largo intervalo la viuda de este señor y su otro hijo don Bernabé, joven abogado que venía desempeñando el Juzgado municipal y que era un ejemplar, no muy común en nuestros días, de honradez y caballerosidad.

## Alcaldía constitucional de Córdoba

Resuelto por la municipalidad de mi presidencia contratar en subasta pública la construcción de una plataforma de madera y hierro en la calle paseo del Gran Capitán con destino á la banda de música, se anuncia la licitación de este servicio, por término de diez días, cuyo remate deberá verificarse de una á dos de la tarde del martes 14 del que rije con arreglo al proyecto y condiciones que desde hoy se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

El tipo para la subasta será la cantidad de 1.326 pesetas á que por todos conceptos asciende el presupuesto pericial de indicadas obras, y las proposiciones deberán formularse por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados y papel de la clase duodécima (de una peseta) acompañando además de la cédula personal del licitador recibo que acredite haber consignado en la Depositaria municipal la suma de 66 pesetas 30 céntimos, en concepto de fianza previa, debiendo redactarse aquellas con arreglo al siguiente

MODELO

Don F. de T., vecino de... domiciliado en la calle de... número, como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones facultativas y económicas, bajo las cuales se contrata la construcción de una plataforma de madera y hierro en la calle paseo del Gran Capitán con destino á la banda de música, sometiéndose á su cumplimiento se comprometo á prestar este servicio por la cantidad de (tantas pesetas) por letra.—Fecha y firma del proponente.

Córdoba 4 Septiembre de 1897.—José María Molina.

Solicitada por don Benito Avilés y Merino, vecino de Madrid, la necesaria concesión de la Superioridad para establecer un tranvía de fuerza animal en esta capital, cuyo trazado, arrancando de la línea de la estación central de los ferro-carriles, afecta á las Calles de Carrera de la Estación, Ronda de los Tejares, Campo de la Merced, Puerta del Rincón, Alfaro, Ayuntamiento, Librería, San Fernando, Lucano, Lineeros, Don Rodrigo, San Pedro (Plaza de), Alfonso XII y Campo de San Antón donde termina, se abre información pública sobre dicho proyecto por espacio de veinte días contados desde la fecha en que el presente edicto aparezca inserto en el Boletín Oficial de la provincia, pudiendo las personas á quienes interese examinar referido estudio en la Sección de Fomento de esta Secreta-

ria municipal, en donde queda de manifiesto, y deducir contra el mismo las reclamaciones que estime pertinentes y á su derecho convengan.

Córdoba 4 de Septiembre de 1897.—José María Molina.

## JUZGADO MUNICIPAL

DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA

Don Emilio Fleury de la Calle, Juez municipal del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: Que en el expediente de juicio verbal que se sigue en este juzgado, á instancia del procurador don Rafael Gimenez y Serrano, como apoderado de don Francisco Fernandez Estevez, sobre cobro de pesetas, he mandado se vendan en pública subasta los bienes embargados y que se detallan á continuación, con el valor en que han sido apreciados.

- 1 Un armario de luna, madera nogal, de alto dos metros diez centímetros, apreciado en pesetas 200
  - 2 Una mesa tocador, madera de nogal, tablero y tabicas de mármol, en 50
  - 3 Dos damas de noche, de nogal, tablero de piedra, en 30
  - 4 Un aparador, madera de flandes, pintado color nogal, tablero de mármol, en 30
  - 5 Una mesa comedor, figura semicircular, en 15
  - 6 Una cómoda chapada, de caoba, con cuatro cajones y gaveta, en 40
  - 7 Otra idem idem, 40
  - 8 Otra idem, más pequeña, de álamo blanco, con cuatro cajones y tres gavetas 20
  - 9 Un diván de tres asientos, forrado de yute 10
  - 10 Dos sillones butacas, forrados de igual tela 10
  - 11 Dos butacas mecedoras, de regilla, de las alemanas 25
  - 12 Seis sillas de regilla, imitación á nogal 18
  - 13 Un cuadro de lienzo, marco media caña, dorado, con un metro 85 centímetros de alto, representando á San Sebastián 400
  - 14 Otro cuadro idem idem, un metro 50 centímetros de alto, representando San Felipe Neri 50
  - 15 Otro cuadro de lienzo, que representa á San José 100
  - 16 Otro idem idem que representa á San Antonio de Padua, marco media caña, dorado, de 60 centímetros de alto 150
  - 17 Otro idem apaisado, media caña, dorado, que representa á San Francisco de Asís, cerca de un metro de alto 150
  - 18 Un espejo, media caña, dorado, con relieves, más de metro de alto 17'50
- Total . . . . . 1.355'50

Cuya subasta tendrá lugar el día diez y ocho del corriente mes, á las doce de su mañana, en la Audiencia de este Juzgado, sito en las Casas Ayuntamiento, principal, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su precio, y teniendo que consignar los postores previamente el diez por ciento del tipo, hallándose los efectos reseñados en la plazuela de San Agustín número 25 duplicado, donde podrán verlos los licitadores.

Córdoba cuatro de Septiembre de mil ochocientos noventa y siete.—El Juez, Emilio Fleury.—Por mandado de su señoría, José Cabrera, Secretario.

## La guerra de Cuba

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana 4.—(Recibido el 5.)  
Novedades desde mi parte del 29 de Agosto: En Cuba enemigo tuvo cinco muertos y un prisionero, cogiéndoles cuatro armas, cinco caballos, un presentado con armas y 10 sin ellas.  
Nosotros tres muertos, y tres heridos.

En Villas tuvo enemigo 19 muertos y se les cogieron ocho armas y 38 caballos; presentáronse 20 con armas y 109 sin ellas.

Nosotros seis heridos.

En Matanzas, enemigo 15 muertos y dos prisioneros, y cogidas 14 armas y 14 caballos. Once presentados con armas y 35 sin ellas. Nosotros cinco heridos.

En Habana, enemigo 17 muertos y ocho prisioneros, habiéndose cogido cinco armas y 21 caballos. Cuatro presentados con armas, 20 sin ellas. Nosotros 11 heridos.

En Pinar, enemigo tuvo 90 muertos y se les tomaron 54 armas y ocho caballos; 20 presentados con armas y 28 sin ellas, Nosotros tres muertos y 14 heridos.

Entre muertos del enemigo citado figuran los cabecillas Urra, por batallón San Quintín, en Punta Brava, y el titulado coronel Palacios.

En Pinar del Río escapó herido el cabecilla Campillo. Entre heridos nuestros está el capitán Cesáreo Pastor Vazquez, de Baleares, leves, y el capitán Adolfo Benito y el teniente Tomás Encinas Torres, leves ambos, del segundo batallón de Cuba.—Weyler.

Esto me apena, porque veo consumirse al ejército en una guerra larga é infructuosa, a pesar de que constantemente se bate al enemigo.

## PALMA DEL RIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La feria celebrada últimamente en esta población ha resultado en general buena, realizándose muchas ventas en el ganado de cerda y en el cabrío, aunque á precios poco elevados.

La última corrida de toreros agradó mucho á la concurrencia, y en vista de esto, se prepara otra para el día 8, en la que matarán los aficionados de esta población don Antonio Almenara Rodríguez y don Rafael Biedma, para quienes prepara el bello sexo ramilletes y obsequios, que se espera merecerán y han de obtener por su trabajo.

El mercado completamente paralizado, no habiendo, por consiguiente, precios firmes en ninguna de las especies. 5—9—97.

## HINOJOSA DEL DUQUE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con extraordinaria animación se ha celebrado la feria de esta villa, en la que, como es costumbre, ha habido las indispensables fiestas taurinas, consistentes en novilladas y capeas. En estas distracciones no se ha registrado, afortunadamente, accidente alguno desagradable, pues solo ha habido los revolcones de púbrica en tales casos.

Una compañía de zarzuela ha actuado en el teatro que posee don Miguel Aparicio, y en el real se han exhibido una exposición de fieras, figuras de cera y otros espectáculos. En el salón del Ayuntamiento y en el teatro se han celebrado animados bailes, á los que han concurrido distinguidas y bellas señoras, entre las que recuerdo á Asunción y Remedios Roper, señoritas de Arellano, de Vizcaino, Teodora Ortiz, Lira Caballero, María Antolin, María Luisa Ramales y otras muchas.

Los feriantes se mostraban muy satisfechos por las buenas ventas que han realizado. El ganado mular casi todo se ha vendido, especialmente las bestias detres mil reales en adelante. También ha habido muchas transacciones en el vacuno y lanar, y en cambio muy pocas en el de cerda.

Han contribuido á dar mayor realce y brillantéz al paraje de la feria, en la plaza, ó sea su centro, los dos hermosos edificios construidos por los hermanos don Inocente y don Enrique Vígara.—5—9—97.

## Notas Teatrales

Con general deseo abrió sus puertas el sábado último el Teatro-Circo del Gran Capitán, cerrado cuando terminó la campaña del señor Espartaleón, para dar paso á la compañía cómica-lírica de don Eduardo Ortiz que, en conjunto, es muy aceptable.

Dijimos ya que empezaba sus tareas con buenos auspicios, y estábamos en lo cierto.

Y es que la música ligera gusta, y no disgusta el trabajo de los artistas que forman la mayoría, ó sea los que se sientan á la diestra mano del entendido director señor Ortiz.

Aplausos repetidos recibe desde anteanoche la compañía cómica-lírica que funciona en el Teatro-Circo del Gran Capitán; carcajadas espontáneas producen en el público rubio ó moreno los ingeniosos chistes de las obras, limpias de polvo y paja en materia de gordos brochazos, que no gustan al señor Ortiz, porque es hombre que se hace cargo y se traslada fácilmente al lado del público culto y sensato.

Y hace usted muy bien, señor Ortiz. Por estos caminos, que son las sendas que usted se traza, seguirá ganando simpatías que son—repetimos—el principio del camino seguro para llegar á la taquilla que todo lo soluciona.

La función de anteanoche era la segunda de la temporada, y la compañía de Ortiz vió con singular agrado que el teatro estaba lleno de bote en bote; que el público escuchaba con agrado lo musical y lo literario de las obras y que todo marchaba bien.

La Maja, La marcha de Cadiz, El lucero del alba y por último, La banda de trompetas, eran las obras que el domingo se pusieron en escena.

Julia Zaragoci, que viste con lujo y elegancia y canta con maestría; Fernandina García, que canta también con gusto artístico; Concha Cecilio y Pilar Navarro, que trabajan con acierto y resultados que abonan sus nombres de artistas; Julio Nadal, el gracioso por excelencia; Rodolfo Recoher, bajo có-

mico y buen artista, que empezó su historia en el trabajo clásico; el gran Francisco Soucase; el respetable Reforzo; los veteranos Bayarry y García, y el humorístico Emilio Gascó, que se pinta solo para caracterizar ciertos papeles, forman el todo de la compañía del señor Ortiz, que en su segunda representación ha obtenido tan lisonjeros resultados como en la primera.

De las bailarinas, hermanas Moreno... bueno.

El coro general y la orquesta, bien.

CALVO RUBIO.

## Gacetillas

**Horrible incendio.**—El siguiente despacho telegráfico dá cuenta del triste suceso ocurrido en término de Almodóvar del Río:—“Almodóvar 5 (11:5 mañana).—El Comandante del puesto de la guardia civil al Gobernador: En un incendio ocurrido en el sitio llamado “Barranco del Dormilio”, han sido muertos carbonizados Antonio Palacios y su hijo José, de diez y ocho años. Salgo para el sitio de la desgracia con el juzgado.”

**A cobrar.**—Los agraciados con el billete número 29.084 del sorteo de 30 de Agosto último, cobrarán sus participaciones de las 20.000 pesetas el jueves nueve del corriente, á las doce de la mañana, en la Administración de Loterías, calle Conde Gondomar, número 11. Los veintinueve premios, que han correspondido en la misma administración, que importan 28.500 pesetas, están casi todos pagados.

**El vigia.**—Tienen las fiestas mañana—nomenclaturas diversas.—Es una feria-velada—ó es una velada-feria.

**El tiempo.**—Por ahora han cesado los vientos frios que pusieron en un brete á más de cuatro descuidados mortales. La temperatura es desde anteaer la propia de la estación; es decir, benigna y muy agradable á todas horas. Estamos en el pleno goce del veranito del membrillo, con vientos frescos y calor á ratos. En general, la temperatura es buena.

**Resolución.**—La Gaceta publica un real decreto, cuya parte dispositiva dice así: “Artículo 1.º Los jueces de primera instancia é instrucción suspensos en virtud de lo que previenen los párrafos primero, segundo y tercero del artículo 227 de la ley orgánica del poder judicial, podrán ser declarados cesantes, si el gobierno estima que así lo aconsejan las necesidades del servicio público, oída la Sala de gobierno de la Audiencia respectiva, proveyendo las vacantes con arreglo á las disposiciones vigentes. Artículo 2.º Cuando, con arreglo al artículo 283 de la citada ley, el juez suspenso fuese absuelto ó hubiese sido objeto de sobreseimiento libre, será repuesto sin consumir turno, y el sueldo devengado durante el periodo de su cesantía se le abonará con cargo al capítulo correspondiente, si lo permitieran las bajas que en él resultasen, y en caso contrario, se incluirá el crédito necesario en el capítulo de ejercicios cerrados en el primer presupuesto que se someta á la deliberación y aprobación de las Cortes.”

**Tranvía en proyecto.**—Antes de esta sección publicamos un edicto de la Alcaldía relacionado con el próximo establecimiento en Córdoba de un tranvía que habrá de recorrer las calles que en dicho edicto figuran.

**Pronósticos.**—El doctor Ox dice en los suyos de la primera quincena de Septiembre, que la actual luna, que empezó á crecer el día 3, se señalaría por las lluvias y vientos generales, efecto de la depresión atmosférica que avanza de Norte á Sur. El viento barrerá la atmósfera y refrescará el ambiente. El periodo lluvioso se marcará con gran intensidad, descargando las nubes la gran cantidad de agua en evaporación que existe, efecto de los pasados calores.

**El general Lachambre.**—Los periodicos de Granada dan cuenta del recibimiento que en aquella capital se ha hecho al general señor Lachambre. Acudieron á saludarlo en la estación del ferrocarril los generales Gutiérrez de la Cámara y Casellas, jefes y oficiales de la garnición, representantes del Ayuntamiento, el cabildo Catedral, el Seminario y la Real Capilla, el gobernador, comisiones del Liceo y la Cruz Roja. El señor Lachambre y su distinguida esposa se hospedaron en el “Hotel de siete suelos”, y mañana saldrán para Córdoba y Madrid.

**Distinguido militar.**—El sábado último llegó á esta capital, acompañado de su apreciable esposa doña Polonia López Amigo, el bizarro coronel de caballería don Clemente Obregón de los Ríos al que, á virtud de reciente sorteo, ha correspondido formar parte del Ejército que opera en Cuba. El señor Obregón saldrá hoy probablemente de Córdoba para embarcar con rumbo á referida antilla.

**Incendio.**—A las tres de la tarde del día dos del corriente se declaró un incendio en el lagar de la Cruz, quemándose en dicho lagar como una fanega de tierra poblada de pinos y monte bajo. El fuego se propagó á las haciendas de la Conejera y de San Cristóbal, quemándose en la primera unas cuatro fanegas de terreno, y en la segunda unas dos fanegas, todas pobladas de pinos y monte bajo, calculándose las pérdidas en unas setecientas pesetas.

**Regreso.**—En el tren expreso de hoy es esperado en Córdoba, de paso para Sevilla, el gobernador de la provincia vecina don Enrique de Leguina, Barón de la Vega de la Hoz, de vuelta de su expedición á las provincias del Norte.

**D. E. P.**—Ayer, á las cuatro de la tarde, falleció en esta capital, después de haber sufrido con resignación la enfermedad que padecía, doña Amalia Brouet y Montilla. Enviamos á la estimada familia nuestro sentido pésame.

**Subasta.**—El día 11 se subasta en el juzgado municipal de Montilla la casa número 12 calle Horno, por el tipo de 1.703 pesetas y 50 céntimos.

**Prácticas administrativas.**—En los pueblos menores de cuatro mil habitantes, el secretario del Ayuntamiento formará el día 30 de este mes un extracto de los acuerdos tomados en el último trimestre por el Ayuntamiento y Junta municipal, y lo presentará para que lo apruebe la Corporación, y una vez que así lo haya hecho, lo remitirá al Gobierno á fin de que sea publicado en el Boletín Oficial.

**Los nuevos jurados.**—En las causas que radican en la Audiencia de Córdoba, seguidas en el juzgado de instrucción de Cabra, por los delitos de violación, robo, detención arbitraria y homicidio, contra Manuel Pino Cruz, José J. Jimenez y otro, Joaquin Fernandez Tejeiro y Vicente Arenas y otro, se han señalado, respectivamente, para que se vean ante el Tribunal del Jurado, los días diez y ocho, diez y nueve, veinte y veintiuno del próximo mes de Octubre, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como Jurados y supernumerarios, los señores que se expresan á continuación.—**Cabezas de familia.**—Don Pablo Arroyo Toscano, don Francisco Algaba y Perez, don Vicente Chacón Leña, don Andrés Espejo Ruiz, don Rafael Chacón Castillo, don Rafael Gala Diaz, don José Hoyo Aranda, don José Lopez y Guerrero, don José Linares Valverde, don Antonio Linares Cobos, don José Moreno y Camacho, don José Moreno Cruz, don Isidoro Cubero Morales, don Felipe Jimenez Urbano, don José Lujano Fernandez, don Juan Navas Jimenez, don Agustín Vergara y Moreno, don Gregorio Padillo Poyato, don Gregorio García Serrano, don Carlos Vergara Vargas.—**Capacidades.**—Don Rafael Blanco Padilla, don Antonio Lopez Solar, don José Noguera Gutierrez, don Antonio Serrano Jimenez, don Lázaro Cubero Borrillo, don José Castillo Lovato, don José Perez Navas, don José Talero Parias, don Lope Arcos del Rosal, don Luis Poyato Camacho, don Cayetano Benito Herrero, don Pablo Morales Fuillerat, don Hilario Polo y Cantero, don Manuel Sanz Cubero, don Juan Cantero Velez y don José María Lucena Priego.—**Supernumerarios.**—**Cabezas de familia.**—Don Manuel Vazquez de la Torre Luna, don Fernando Perez Cañero, don Julio Monserrat y Valero y don Manuel Cantueso Velasco.—**Capacidades.**—Don Rafael León Quino y don Antonio Alejo Carmona.

**Seria conveniente.**—Si por las personas que se hallan en disposición para ello se gestionara para la creación en Córdoba de una Escuela de Agricultura práctica, donde pudieran asistir nuestros operarios del campo, podrían estar seguros de que llevarían á cabo una obra meritoria que les haría ser considerados como beneméritos del país.

**Más claro.**—Al ocuparnos ayer de la devolución de una cartera con valores á don José Hidalgo Caviedes, que la había extraviado, dijimos por error que era don Francisco Galvez uno de los funcionarios que la habían encontrado, debiendo entenderse que fué don Francisco Galván Sánchez el que prestó este honroso servicio.

**Útil trabajo.**—Nuestro apreciable colega El Lucentino transcribe con elogio el oportuno artículo que el ilustrado ingeniero don Francisco de Paula Curado Jimenez ha publicado en el DIARIO acerca de la “Rectificación de las Cartillas evaluatorias”, y cuyas doctrinas estimáramos no se olvidasen para bien del Estado y de los contribuyentes.

**Estado sanitario.**—Durante la semana anterior, según El Siglo Médico, han predominado en Madrid, con escasa diferencia, idénticas enfermedades que en las semanas anteriores. Siguen los desarreglos ligeros del tubo digestivo, algunas fiebres de procedencia gastro-intestinal, fluxiones catarrálicas benignas, exacerbaciones reumáticas articulares y viscerales, y congestiones cerebrales, con hemorragias mucosas frecuentes. En la patología infantil no hay nada que merezca llamar la atención. Escasean las fiebres eruptivas.

**Lo celebramos.**—Ayer se encontraba bastante mejorado de la dolencia que sufre nuestro apreciable amigo don Juan Antonio Montero. Nos alegráremos mucho de su pronto y completo restablecimiento.

**Cotización.**—Según datos oficiales, en principios de la tercera decena de Agosto, regían en esta provincia los precios siguientes, respecto á algunas producciones agrícolas.—**Ganados:** caballar de 400 á 600 pesetas por cabeza; mular de 400 á 500; asnal de 125 á 150; vacuno de 230 á 275; de cerda de 35 á 40; cabrío de 16 á 18; y ovino de 12 á 15; lana negra de 110 á 115 quintal métrico y blanca de 120 á 125.

**Cereales y legumbres:** trigo de 25 pesetas 58 céntimos á 26'16 quintal métrico; cebada de 17'74 á 18'55; maíz de 18'23 á 18'75; habas de 17'24 á 18'48 y garbanzos de 27'77 á 28'45.—**Líquidos:** vino de 49 á 70; aguardiente de 86 á 95 y aceites de 84 á 88.

**Buen efecto.**—Lo ha causado excelente la noticia de que el señor Ministro de la Guerra se propone licenciar brevemente á los soldados que sirven en el ejército de la isla de Cuba, que han cumplido el tiempo de su empleo en dicha isla, y de los que parece llegan en bastante número los hijos de esta provincia.

**Taurina.**—Según hemos leído en un colega, que se ocupa con predilección de la fiesta española, ha sido escriturado para trabajar el día 21 en la plaza de toros de Ecija, el espada cordobés Conejito.

**Cruz merecida.**—Se asegura que el teniente Portas, contra el que recientemente se atentó por los anarquistas de Barcelona, será agraciado con la Cruz roja del Mérito militar, pensionada con el 10 por 100 del sueldo que disfruta.

**Real orden.**—Por Real orden del Ministerio de Fomento se ha dispuesto que en el próximo curso se lleve á efecto lo preceptuado en el Real decreto de catorce de Octubre del año último, sobre la enseñanza de la asignatura de gimnástica en los Institutos, ordenando á la vez, como hemos dicho, se abra la matrícula correspondiente en primero de Septiembre.

**Orador sagrado.**—El día 19 del actual, primer día de las solemnes fiestas de Triduo que en la parroquia del Salvador celebra la Real Asociación de San Cayetano, ocupará la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado don Enrique Toro, capellán del convento de Santa Cruz, por renuncia del digno rector de Santa Marina don Francisco Morales Carrascosa.

**Sin efecto.**—No se han presentado aspirantes con las condiciones debidas en el concurso para proveer las secretarías de las Diputaciones provinciales, y se ha acordado se provean mediante exámen: se dan treinta días para solicitarlo.

**Salvajada.**—Al pasar el tren número 179 el viernes por el paso á nivel del kilómetro 429, dos muchachos arrojaron piedras produciendo una contusión en la cabeza al guarda-freno señor Mas. Los muchachos desaparecieron.

**Atención.**—Nuestro estimado amigo é ilustrado corresponsal que fué del DIARIO en Baena, don Andrés Cruz

## LA INSURRECCION DE FILIPINAS

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Manila 4 (8,5 n.)—Madrid 5 (1,21 m.)—Capitán general á ministro Guerra:

Dispuse última quincena dar fuertes batidas en montes Cavite, Laguna Batangas, donde se han hecho 35 muertos y 44 prisioneros, teniendo tres muertos, nueve heridos.

Refugiados á Tayabas, trataron gran número entrar cabecera; pero 120 hombres guarnición los rechazó, haciendo, según parte gobernador civil, 193 muertos: resto huyó bosques; son tulisanes hambrientos; refuerzo Tayabas.

Aguinaldo buscando recursos en Santor, pequeño pueblo desguarnecido; marchó á Aliaga coronel Monet con fuerte columna, va sobre él.

También mando general Castilla por si se corrieran á Nueva Vizcaya.

Resto archipiélago sin novedad, siendo motivo confianza incorporación quintos.—Primo de Rivera.

## Declaraciones del general Gascó

El general Gascó, recién llegado de Cuba, ha declarado lo siguiente:

Que los rebeldes redoblan ahora su actividad en las provincias de la Habana y Pinar del Río.

Que los núcleos mas importantes de insurrectos se hallan en el Camagüey, al Oriente, y especialmente en la Sierra Maestra, lugar casi virgen para las tropas españolas.

Que la terminación de la guerra será un hecho, cuando se pacifiquen de verdad las provincias occidentales y cesen los desembarcos que se suceden semanalmente.

Cree el general Gascó que si algún día declaráramos la guerra á los Estados Unidos, los cubanos venderían hasta los zapatos para batir á los yankees.

Como militar, reserva el general su opinión; como particular, se muestra optimista.

Cree inútil pensar en remedio de carácter político para conseguir la pacificación de Cuba.

La autonomía—dice—tendría que darse á un pueblo, y el pueblo cubano no existe.

Además, aquella no es una guerra política, es más bien una guerra anarquista.

Casi todo el país está destruido.

La riqueza arruinada.

La vida de Cuba refluye por completo en la Habana, deduciéndose de esto que no hay pueblo, sino mucho elemento director.

Los insurrectos solo quieren la destrucción y el exterminio para obtener la independencia.

Han recibido con desprecio la noticia de que los liberales admitían en su programa la autonomía de la isla.

Cree conveniente la división de mandos y estima además que no sería perturbadora.

El personal facultativo y sanitario en la isla—continuó diciendo el general—es inmejorable, pero insuficiente, como lo demuestra el hecho de que en el hospital de Ciego de Avila hay 800 enfermos y solo cuatro médicos.

Precisa pedir la abolición del reglamento de hospitales, é instalar un sanatorio en la isla de Pinos, para evitar el doloroso espectáculo de traer á la península soldados medio muertos.

De continuar así las cosas, pronto nos quedaremos sin ejército peninsular en Cuba ó tendremos necesidad de enviar allí necesariamente grandes refuerzos.

# SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la **Blenorragia** ó purgación, **Inflamación de la vejiga**, **Nefritis supurada**, **Flujo blanco**, **Catarro de la vejiga**, etc.

Se completa la curación con la **Inyección Espinar**.

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—  
Venta, principales Farmacias.

y Sanchez, ha tenido la atención de maestro ofrecernos su nuevo cargo de maestro de la Escuela pública de la parroquia de San Matías, de Granada. Estimamos la atención del señor Cruz, deseándole la atención en su nuevo destino.

**A cumplir lo mandado.**—Una circular se ha dirigido por el señor Gobernador á los Alcaldes de la provincia para que sin demora llenen, los que no lo hayan hecho, el servicio de rotulación de vías públicas y numeración de edificios.

**Decreto.**—Uno publica la *Gaceta* recibida ayer referente á los exentos de responsabilidad por causa de enajenación mental, que se hallen calificados como tales con arreglo á lo que determina el Código penal y la ley de Enjuiciamiento criminal.

**Cria caballar.**—Por la Junta de la del reino se ha dirigido atenta comunicación á los gobiernos civiles interesando se circulen órdenes á los alcaldes para que éstos remitan la estadística de los caballos sementales de propiedad particular y paradas del gobierno, con expresa relación de las yeguas, potros, potrancas, mulos, muletos y garrañones existentes en cada término municipal.

**Heroína de la caridad.**—Ha fallecido en Valencia la ilustre fundadora y superiora general de las Hermanitas de los ancianos desamparados. Durante su apostolado fundó 700 casas-asilo, y bajó al sepulcro cuando apenas contaba 55 años.

**Por concurso.**—Ha sido nombrado auxiliar de las escuelas elementales de niños de esta capital don Narciso Farro y Ferrer.

**Dignidad.**—Se asegura que en el próximo Consistorio será nombrado Cardenal el Arzobispo de Sevilla señor Heredia Spínola.

**Obligaciones.**—Las que para corrección pública se consignan este mes en el presupuesto de esta provincia, importan 4.770 pesetas.

**Disposición.**—Por real orden, que publica la *Gaceta* del sábado, se concede la exención del servicio militar á los religiosos de la orden de San Francisco de Sales.

**Menudencias.**—El guardia municipal número 63 detuvo anteayer á un sugeto que, en unión de otros tres, promovieron escándalo en la plaza de San Miguel, resultando uno de ellos herido en una mano, siendo curado en la casa de socorro. Se les ocuparon á dichos individuos dos navajas y un puñal.

El 44 ha denunciado á un individuo que acostumbra á insultar y amenazar con arma de fuego á otro sugeto. El 64 dice que anteayer no se regó el paseo de la Ribera por encontrarse descompuesta la bomba.

El 21 da conocimiento de que anteayer cuestionaban dos individuos en la calle de Comedias, y llegó el hijo de uno de ellos y dió al otro un palo en la cabeza, causándole una herida que le fué curada en la casa de socorro.

El 19 denuncia también á dos mujeres que en su casa, calle Mayor de San Lorenzo, insultaron y amenazaron á otra.

El 50 denuncia á varios cocheros de punto por reincidentes en fijar su parada en el Gran Capitán en sitios prohibidos por la Alcaldía.

**Pensamiento.**—La dádiva es defendida solo cuando es un medio de hacerse agradable, ó cubrir una necesidad ajena y nunca cuando se convierte en un agente corruptor.

**Canar.**—Un tesoro me dijeron que podría descubrir. Mucho hace para buscarlo, y solo te encontré á tí.

**Rectificaciones.**—Además de las que hemos dicho se han hecho en el anuncio de oposiciones á escuelas vacantes, se han publicado otras y que son en esta provincia. Falta la auxiliaría de Montilla, y sobre la escuela. Falta las de Encinas Reales y Palenciana y sobran las auxiliares de este punto y Palenciana.

Además se cita en vez de este punto á Valenciana. Dice bien un estimado colega profesional: "El anuncio tardado y es corto, pero ha salido bueno."

**Maestra interina.**—Lo ha sido nombrada de una escuela pública de Baena doña Josefa Aragón Rejano, maestra superior, con la nota de sobresaliente.

**Veremos lo que resulta.**—Ha sido detenido en Loja el vecino de

Benamejí Felipe Arjona Cabello, por haber satisfecho á don Ramón Jiménez Verdejo, de la primera de las citadas poblaciones, una cuenta de tocino que le había comprado, con un billete falso de cien pesetas. Además, después de esta operación, pretendió cambiar por plata y calderilla otro del mismo valor, también falso, en el establecimiento de don Mariano Raigón. El citado Felipe Arjona Cabello se encuentra detenido en la cárcel de Loja á disposición del juzgado de instrucción del partido.

**De viaje.**—Después de pasar unos días en Rute, población de esta provincia, ha regresado á Loja, de expresado punto, don Rafael Latorre.

**Telegrama.**—En Madrid, estación central, se halla detenido un despacho, expedido en Peñarroya el día cuatro, y dirigido á don Manuel Montero, Marchena, 4, que no ha sido encontrado en referido domicilio.

**Agresión.**—La guardia civil de Doña Mencía detuvo en la tarde del día tres del corriente al vecino de la misma Isidro Luna Barba, por haber herido con arma blanca á su vecino Francisco Urbano Tienda. El hecho ocurrió en la plaza de abastos, siéndole ocupada una navaja con la que causó las heridas.

**Primera enseñanza.**—Ha sido excluida de las oposiciones anunciadas oficialmente, la auxiliaría de párvulos de Lucena, que se incluyó por error en la relación respectiva. En cambio se ha incluido una de niños del mismo punto, con 825 pesetas.

**Finca de olivar.**—En el juzgado de Montoro se subasta el día 13 una posesión de olivar, sierra y terreno de dicha ciudad, sitio de las Pasadas de Pedroche, apreciado en 43.930 pesetas.

**Noticias de agricultura.**—El trigo se cotizaba en Granada la semana última al precio de 31 á 33-50 pesetas el quintal métrico, y el aceite de 46 á 47 reales fuera de puertas y de 59 á 62 dentro de la ciudad. En Sevilla la fanega de trigo de 43 á 48 reales, según clase, y el aceite á 38-50 el nuevo y á 48 el de cosechas anteriores.

**Regalo régio.**—Ha hecho la reina el de un precioso espejo de porcelana de Sajonia para la *Kermesse* que se va á celebrar en Ubeda á favor de las Hermanitas de los pobres.

**Poseción.**—La ha tomado del cargo de abreviador de la Nunciatura apostólica don Urbano Ferreiros, chantre de Valencia. La provisión del cargo, que deja vacante, corresponde á Su Santidad.

**Canongía.**—Una hay vacante en Granada, y se proveerá por oposición.

**Título nobiliario.**—El sábado firmó S. M. la Reina Regente un decreto concediendo el título de Duquesa de Cánovas del Castillo, con grandezza de España, á favor de doña Joaquina Osma y Zabala, que será presentado á las Cortes, para que sea declarado libre de gastos.

**Una de cal y otra de arena.**—Nos escriben de algunos pueblos de la provincia de Granada que los olivos presentan abundante fruto y sano; en cambio dicen que entre el ganado lanar se nota el efecto de la falta de pastos, y en el de cerda hay bastantes bajas por enfermedades.

**Concentración.**—Se ha dispuesto la de tres parejas de guardias civiles en Alhama de Granada durante la feria que se celebrará en los días del 8 al 10, para sostenimiento del orden.

**Mercados de Sevilla.**—Persiste la animación en el mercado de granos y semillas, y como consecuencia natural, hay marcada tendencia al alza en los trigos, avenas y yeros, y alza efectiva en las cebadas, matz y habas en el mercado de Sevilla. Los precios más generales en la semana han sido los siguientes: trigo extremeño, á 13 pesetas fanega; á 12,50, los fuertes del país, y á 10,62, los tremeses, que son los que se cotizan en baja; cebada, de 6 á 6,25; avena, de 5,25 á 5,50; matz, de 8,25 á 8,50; habas, de 10 á 10,25, y yeros, á 9,50. En el mercado de aceites también aumentan las entradas, que han llegado en la semana á 3.400 arrobas, aunque algunas partidas son de

tan inferior clase, que se han vendido hasta 5,50 pesetas arroba. Las clases comestibles siguen teniendo cada día mejores precios, habiendo oscilado éstos en la semana entre 11 y 13,15 pesetas arroba.

**Exámen de niñas.**—Diga usted, señorita. ¿cuál es el futuro del verbo amar?—¡Casarse!

**En todos los países donde** se ensayaron, oficial y extraoficialmente se informó considerando esta preparación como una verdadera conquista terapéutica.

(Desconfianza de las imitaciones).  
Don Benito Francia y Ponce de León, Inspector General de Sanidad y Beneficencia de las Islas Filipinas, Jefe de Administración de segunda clase, etc., etc.

Certifico: Que habiendo empleado á mi instancia algunos médicos distinguidos de Manila como los señores Ant. lo. Trelles, Nalda y Martín, los «Salicilatos de bismuto y cerio» que prepara don Juan Vivas Perez, en «catarrros intestinales rebeldes» á otros tratamientos, sus resultados según nota que en mi poder conservo, han sido por todo extremo satisfactorios.

Para que conste y á petición del interesado expido la presente certificación en Manila á 15 de Julio de 1889.—Benito Francia.

**Fatiga ytos pertinaz.**

Certifico: que sufriendo de una tos pertinaz y gran fatiga me curé tomando un solo frasco de las píldoras ferruginosas del doctor Heintzmann.—Carolina R. Hunter (firma legalizada).

Precio del frasco, pesetas 3-90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

**MIL PESETAS al que** presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Interesante á todos**

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandas surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.

No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Pantaleón, y San Juan, mártires.—Mañana, † La Natividad de Nuestra Señora, y San Adrian, mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del Colegio de nuestra Señora de la Piedad, por los señores de Terroba, por sus difuntos padres y hermanos.

En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el señor doctor don Manuel González Francés.

Hoy octavo día de solemne novena que el Colegio y Comunidad de Madres de Nuestra Señora de la Piedad dedican á su excelsa titular en la iglesia de su nombre. Todos los días, á las seis y media de la tarde, se pondrá de manifiesto la Divina Majestad, siguiendo la Estación, Rosario cantado, ejercicios de la novena, sermón, solemne reserva y Salve cantada. De la predicación está encargado durante toda la novena el Sr. Dr. D. Victor J. de la Vega de Basarán. Hay concedidas indulgencias por la asistencia á cada uno de estos actos.

Mañana, á las siete, se celebrará la Misa de Comunión general, cantándose durante el Santo Sacrificio motetes al Santísimo. A las once será la Misa solemne con sermón, que predicará el señor doctor don José Agreda y Bartha.

Primer día de solemne quinario en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) que la fervorosa hermandad de nuestra Señora del «Ave María», dedica á su excelsa patrona: dará principio á las cinco y media de la tarde, siendo orador el Sr. D. Rafael García Castro.

Mañana primer día de solemne novena que el excelentísimo Cabildo Catedral y la piedad religiosa del pueblo cordobés dedican en honor de María Santísima de la Fuensanta en su histórico santuario: dará principio á las seis de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento, Estación mayor y Santo Rosario; seguirá el sermón, que predicará el Sr. Lledo. D. Miguel Mejía; el ejercicio del día, gozos, salve y reserva.

A las nueve de la mañana, se celebrará una fiesta solemne, con orquesta y sermón, costeada por el excelentísimo señor Marqués de la Motilla y Conde de Torralva, en la que predicará el señor don Enrique Toro Loreto.—A las once, tendrá lugar otra fiesta solemne, con orquesta y sermón, costeada por el excelentísimo Ayuntamiento, con asistencia del mismo, en la que predicará el R. P. Antonio Pueyo, Superior de la casa Misión de los Hijos del Inmaculado Corazón de María.

En la Real iglesia de San Hipólito tendrá mañana la Congregación de la Purísima y San Luis comunión general, á las nueve.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Divina Pastora, en San Juan.



Primer aniversario

LA SEÑORA

D.<sup>a</sup> María del Consuelo Barrigón

Y GONZÁLEZ DE JULIÁN

FALLECIÓ EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1896

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren hoy en la iglesia del convento del Cister y en la capilla del cementerio de la Salud, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Mañana estará Su Divina Majestad de manifiesto en la citada iglesia del Cister, y se dirán Misas por los Padres Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, en la iglesia de su residencia, con igual intención.

Su desconsolado esposo é hijos, suplican á todas las personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor.



LA SEÑORA

DOÑA FUENSANTA VAZQUEZ

DE MATILLA

FALLECIÓ EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1896

R. I. P.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 9 del actual, desde las siete y media de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, por el alma de dicha señora (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Su viudo don Manuel Matilla, ruega á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.



EL SEÑOR

DON ALBERTO YNZA HERRERO

FALLECIÓ EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 1897

R. I. P.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 9 del actual, desde las siete de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por el alma de dicho señor (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de diez reales.

Su afligida madre y hermanos ruegan á las personas piadosas y amigos del finado, asistan á estos sufragios, y lo tengan presente en sus oraciones.



EL SEÑOR

D. RAFAEL LOSADÁ Y OBRERO

Falleció el 8 de Septiembre de 1871

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las siete y media en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor y sus señores padres.

Sus hermanos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.



Primer aniversario

LA SEÑORA

D.<sup>a</sup> JOSEFA BUENDIA Y MANOSALBAS

Falleció el 8 de Septiembre de 1896

R. I. P.

Todas las misas que en dicho día se digan en la capilla del Rosario de la Real iglesia de San Pablo, serán aplicadas en sufragio de su alma.

## Espectáculos.

**TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN**

Gran compañía de zarzuela de don Eduardo Ortiz.

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las ocho y media.

—La zarzuela en un acto, *La Banda de trompetas*.

Segunda sección, á las nueve y media.

—La zarzuela en un acto, *El Padre Benito*.

Tercera sección, á las diez y media.

—La zarzuela en un acto, *Cuadros disolventes*.

Cuarta sección, á las once y media.

—La zarzuela en un acto, *La Marcha de Cádiz*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—

Palcos sin entradas, 2'25 pesetas.—

Sillas con entrada, 60 céntos.—

Anfiteatro con id., 30.—

Entrada para palco, 30.—

Entrada de grada, 15.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

## ÚLTIMA HORA

### El Telégrafo

#### Incendio en un tren

(TELEGRAMA OFICIAL)

Casariche 6 (sin hora.)

El jefe de la estación al Gobernador civil:

En el kilómetro 81 ha quedado cortado tren 210 por haberse incendiado dos wagones, los cuales han quedado aislados.

Pido á Puente Genil máquina para remolcar resto tren.

Ha resultado el mozo Manuel García con estensas quemaduras, siendo su estado grave, según parte facultativo.

#### Condenado á muerte.

Madrid 7 (2'30 madrugada.)

Comunican de Barcelona que el consejo de guerra, desestimando la petición fiscal, condenó á muerte al anarquista Sampau, por unanimidad.

Inmediatamente se le trasladó al castillo de Montjuich.

Créese que hoy se le ejecutará.

#### El cónsul Lee

Madrid 7 (3'15 madrugada.)

En Washington asegúrase que se convencerá á Mr. Lee para que vuelva á Cuba, porque está en mejores condiciones que nadie para defender los intereses norteamericanos en la isla.

#### Pasquines anarquistas

Madrid 7 (3'15 madrugada.)

Telegrafian de Niza que en la mañana de ayer han aparecido en las esquinas pasquines diciendo: "Germinal," y debajo el retrato del asesino del señor Cánovas.

La policía arrancó los pasquines.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA,

**SALVADOS**

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

De trigo candeal.	De trigo récio.
Cabezuela 11 rs. fanega	Cabezuela 11 rs. fanega
Salvado 7 , ,	Salvado 6 , ,
Hoja 5 , ,	Hoja 4 , ,

**CARBONELL Y COMPAÑIA**  
CONDE ARENALES, 6  
Teléfono 130.

**INTERESANTE  
GRAN CAFÉ DE COLÓN**

Desde el día, y por enfermedad de su dueño D. Juan Alijo, se arrienda éste acreditado establecimiento, situado en el centro del Paseo del Gran Capitán, de ésta ciudad, con todo su mobiliario, mesas de billar y demás útiles y enseres necesarios al mismo.

Informarán en la administración de la casa del señor Marqués de Casa-Castillo, Góngora 34.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
DE LA  
**COMPAÑIA COLONIAL**  
TAPIOCAS, THÉS  
50 recompensas industriales  
DEPÓSITO GENERAL  
Calle Mayor 18 y 20  
**MADRID**

**LA MERCED**  
FUNDICION Y CONSTRUCCION DE MÁQUINAS  
PARA INDUSTRIA Y AGRICULTURA  
**ANTONIO CARO**  
DIRECTOR-PROPIETARIO  
Torre Malmuerta.—Córdoba.

Nuevo molino aceitero muy económico para 20 fanegas diarias, compuesto de Prensa, Tritador de aceituna y Caldera para los aguados.  
Motores hidráulicos y á vapor.—Fábricas de aceite.—Prensas dinamométricas, de palanca é hidráulicas, los mejores sistemas.  
Trabajos para minas.—Bombas.—Norias.—Balconaje.—Columnas.—Armaduras.—Cristales.—Toda clase de trabajos de hierro y bronce.  
Casa fundada en 1852.

**ANÍS GERALDINE**  
TÓNICO ESTOMACAL  
Dirigir los pedidos á Rafael Cas-  
as, Moriscos 1, Córdoba.

**CYCLOS IMPERATOR**  
81, Faubourg St. Denis, 81, à PARIS  
Venta al por mayor.—  
Bicicletas de precisión  
187 gruesos tubos con  
Pneumáticos extra. P.T.  
Catálogo español con fotografías gratis.  
**140**

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS  
CARIADAS**  
pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracun-  
do. La causa de todos estos males se destruye en un minu-  
to y sin riesgo alguno, usando el  
**AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premia-  
do de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocen-  
te que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido  
y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comu-  
nica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, far-  
macia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

**SAN JOSÉ**  
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE  
23, OLLERÍAS, 23  
**BERNARDO ALBA**  
CORDOBA

Construcción de motores á vapor é hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente á la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, montes, cierres para cristales y todo lo que se relacione á este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

**ALIVIA**  
HAMAMELIS  
DE BRISTOL  
Extracto - Ungüento

**SEGURO**  
EL GRAN  
PURIFICADOR  
INFALIBLE

**ZARZAPARRILLA  
DE  
BRISTOL**  
CURA TODO VICIO DE LA  
SANGRE Y HUMORES  
EFICAZ

SANA TODA HEERDA  
CORTA LA INFLAMACION

Para toda clase de Heridas,  
Torceduras, Granos, etc.  
ESPECÍFICO PARA  
REUMATISMO  
Y ALMORRANAS  
TRANQUILIZA

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON  
Las Pildoras y Ungüento  
DE  
**HOLLOWAY**  
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.  
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,  
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la  
Biliosidad, falta de apetito, Indigestion y son  
inapreciables para  
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.  
**El Ungüento no Tiene Rival**  
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas,  
Llagas, Heridas.  
Quemaduras y Toda clase de Males  
Cutáneos Males de Piel, etc.  
Elaborados solamente en el  
78, New Oxford Street, Londres.  
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

**Ninguna ANEMIA**  
resiste á la  
**HEMOGLOBINA**  
de VOR DESCHIENS  
VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS  
Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA  
de VOR DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exíjase  
sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de VOR DESCHIENS,  
la marca de fabrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C<sup>o</sup>.

En Córdoba: Droguería de Fuentes hermanos.

**Quinina de Pelletier**  
ó de las 3 Marcas  
Adoptada por todos los médicos,  
en razón de su pureza y eficacia,  
contra las Jaquecas, las Neuralgias,  
los Accesos febriles, las Fiebres  
intermitentes y palúdicas, la Gota,  
el Reumatismo, los Sudores noc-  
turnos. Cada cápsula, del grosor de  
un guisante, lleva el nombre de  
PELLETIER, obra más pronto  
que las pildoras y grageas, y  
se traga más fácilmente que  
las otras medicamentosas. Se vende  
en frascos de 10, 20, 30, 100, 200,  
500 y 1000 cápsulas. Es el más po-  
deroso de los tónicos conocidos: una  
sola cápsula representa una gran  
copa de vino de quinina.  
En PARIS, 8, Rue Vivienne  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

**Venta de una cochera y coches.**  
Se hace de la casa cochera plazue-  
la de San Andrés, sin número, esquina  
á la calle del Huerto. En la misma hay  
un familiar y un birlocho, que también  
se engenan. Para tratar con su dueño,  
calle José Rey, núm. 1.

Se hallan dispuestas para su inme-  
diata corta las maderas de álamo ne-  
gro y almezo del cortijo «Sotillo Ba-  
jo», término de Almodóvar del Río, en  
cantidad superior á mil palos. Tam-  
bién se arrienda dicho cortijo desde  
Enero próximo: para tratar, Pedro-  
gosa 1. s5-5

Desde el día se arrienda la casa nú-  
mero 54 duplicado, con cómodas habi-  
taciones, jardín, pozo y demás depen-  
dencias de una casa: su renta por años  
200 reales, y por meses 9 duros. En el  
número 60 darán razón. s5-1

**TALLER DE CARPINTERÍA.**  
—Se venden puertas, techos, de buena  
construcción, de todas clases y tama-  
ños: precios arreglados: pagos conven-  
cionales. Capuchinos 6 duplicado, Cór-  
doba. s10-9

**SANTA  
MIDY**  
Inofensivo, su-  
prime el Copé, la  
Cubeba y las  
Inyecciones. Cura  
los flujos en  
48 horas. Muy  
eficaz en las en-  
fermedades de la vejiga: Cistitis  
del cuello, Catarro de la vejiga,  
Hematuria.  
Paris, 8, rue Vivienne  
y en las principales Farmacias

**MOBILIARIO**  
Se venden efectos de casa,  
muebles y cuadros de todas  
clases, en la calle Arco Real  
(hoy María Cristina), número  
9, desde las doce hasta las  
cuatro de la tarde.

Se arrienda una casa de nueva pán-  
ta con todas las comodidades que se  
puedan desear, sita entre la puerta  
de la Trinidad y la de Almodóvar, y  
otra con las mismas condiciones, en la  
calle Madera baja número 76: para tra-  
tar, San Fernando 145, ó Manueles 6.  
s10-9

Arrendamiento. Se alquila desde el  
día la casa número 34 de la plaza de la  
Corredera, muy apropiado para taber-  
na ó otra clase de establecimiento. Da-  
rán razón, Encarnación número 17.  
s5-3

Arrendamiento. Desde el día se  
hace del piso alto de la casa calle de  
los Moros número 15: para tratar de su  
renta y condiciones, Valladares 21.  
s10-5

Pérdida. En la calle de San Fernan-  
do se perdió anteayer un perro de  
aguas pequeño, blanco y con las ore-  
jas negras. La persona que lo haya en-  
contrado y quiera devolverlo al núme-  
ro 130 de dicha calle, se le agradecerá  
y gratificará si lo desea. s4-3

**GRANADA**  
ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES  
Bajo la dirección del Capitán de Artillería  
**DON FELIPE BAEZA**  
PINOS 4, TERCERO DUPLICADO

**DOLORES PÉREZ**  
MODISTA  
ENCARGADA QUE FUÉ EN LOS TALLERES  
DE  
**MARIA RAMONA GÓRRIZ**  
OFRECE SU NUEVA CASA  
CALLE CARNICEROS 23 (CATEDRAL)

**La Industrial**  
Fabrica de sellos de caucho, única en  
esta provincia, establecida el año 1894.  
Céspedes 6, Córdoba

Más de 250 modelos diferentes de  
sellos modernos y de buen gusto. Espe-  
cialidad en facsimiles (firmas ó estam-  
pillas). Aparatos numeradores y fecha-  
dores Almohadillas ó tampones inap-  
urables de tintas de colores varios. Pro-  
ductividad y economía Representantes exclu-  
sivos de esta casa: don Rafael Molins  
León, papelería, Gondomar 1, y don  
Mariano Amo y Serrano, imprenta, Du-  
que de Hornachuelos 13. No hay comi-  
sionistas ambulantes. s10-10

Se venden todos los enseres de una  
especería, con orzas, tinajas para acei-  
tunas y una máquina de coser en buen  
uso, todo arreglado de precio, en la ca-  
lle Juan Rufo, número 3 duplicado. s4-2

Arrendamiento. Desde San Miguel  
próximo se arrienda la huerta llamada  
de Carraholero, sita detrás del cemen-  
terio de San Rafael, con ocho fanegas  
de tierra de regadío: para tratar, Pe-  
dregosa 3. s5-3

Pastos. Se arriendan desde San Mi-  
guel próximo los de la suerte llamada  
Solanas del Pilar, perteneciente á la  
dehesa de Santa María de Trassierra,  
conocida por los Valdeos de Trassie-  
rra: para tratar, con don José Furrriel,  
calle Ambrosio de Morales 3. s10-2

Almoneda. Se hace de muebles y  
otros efectos desde el 3 al 25 de Sep-  
tiembre, exceptuando los días festivos,  
desde las once de la mañana á las seis  
de la tarde, en la calle de Matriz número 9. s8-4

Arrendamiento. Desde el día se  
arriendan las casas número 7 calle de  
la Plata; número 15, calleja de Alcán-  
tara, y número 7, calle Caldereros: in-  
formarán de su precio y condiciones,  
en la casa número 49 calle del Liceo.  
s15-4

Arrendamientos. Desde el día se  
arriendan las casas siguientes: Siete  
Revueltas de Santiago número 2, Ma-  
yor de San Lorenzo número 167, con  
cochera ó sin ella, Claudio Marcelo,  
con dos pisos y tienda, pudiéndose  
arrendar separadamente los pisos y la  
tienda, Alfaro 73 y Cabezas 2: para  
tratar del precio y condiciones, en la  
imprenta «La Verdad», Librería 18.  
s10-7

Se arrienda el establecimiento pro-  
pio para platería, con mobiliario y es-  
carpate, situado en la calle Gondo-  
mar número 2, frente al café de «La  
Perla». Darán razón, calle Leonos 15.  
s4-3

Clases de repaso. Como se anunció  
en el mes de Junio, el día 15 del pró-  
ximo mes de Septiembre dan principio  
en esta capital y bajo la dirección de  
presbítero don Rafael Pérez y Pérez,  
de todas las asignaturas de segunda en-  
señanza, desempeñadas por ilustrados  
sacerdotes que se proponen hacer quan-  
to puedan en favor de la juventud: pue-  
den solicitarse como internos, medio  
pensionistas ó externos, hasta el día de  
la apertura, calle Portería de Santa  
María de Gracia número 4. s10-5

Venta. Se hace de estiercoles en la  
huerta Astillera: para verlos y tratar, en  
la misma huerta, de siete á diez por la  
mañana, y de cuatro á siete por la tarde.  
s3-4

Se varen y se embastan colchones  
de lana: se reciben avisos, Dormitorio  
de San Agustín número 12: precios eco-  
nómicos. s4-4

Desde el día se arrienda la casa re-  
cientemente construida número 14 du-  
plicado calle Céspedes, con numerosas  
y amplias habitaciones y agua de pié:  
para tratar, Pedregosa 3. s5-3

**ASFALTO** Se construyen  
pavimentos y  
zócalos de asfalto, de gran utilidad para  
los almacenes de granos, que preser-  
van á estos de la humedad. Los precios  
son económicos garantizándose la solidez  
y duración de esta clase de trabajos.  
Para informes y presupuestos, diri-  
girse á FEDERICO ESPINO-A, cas-  
lle Agustín Moreno 159, Córdoba.

**DEPÓSITOS DOMÉSTICOS**  
Los modelos impresos para los per-  
misos de salida de artículos en los de-  
pósitos domésticos, se hallan de venta  
en la imprenta del DIARIO.  
Venta. Se hace de la casa número  
5 plaza de las Doblas: para tratar de su  
precio y condiciones, calle Ravé 13.  
s3-1

Se vende un magnífico y elegante  
lavabo de nogal, con tapa de mármol, y  
una butaca mecedora: puede verse, Li-  
brería 28. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde Car-  
naval próximo de la mitad de las fincas  
de olivar llamadas del Temerón y la  
Romera, la primera con casa y molino,  
en el término de Lucena. Se oyen pro-  
posiciones hasta el día 28 del presente  
mes, en Córdoba, calle Mesón del Sol  
número 15. s10-1

**BAÑOS DE FUENCALIENTE**  
MARMOLEJO

Desde el día quince de Agosto se ha  
establecido el servicio de carruajes des-  
de esta villa á los baños de Fuencaliente,  
bajo la tarifa siguiente: Ida y vuelta  
30 pesetas: ida solamente 15. La em-  
presa recibe á los pasajeros en la es-  
tación de Marmolejo, previo aviso, y los  
despide en la misma, durante este ser-  
vicio hasta el quince de Septiembre. Si  
alguna familia ó particular deseara el  
coche con objeto de hacer el viaje más  
cómodo, tendrá que abonar todo el ca-  
po del mismo, y avisar con dos días de  
anticipación. Administración general,  
Marmolejo, don Pedro Perales Semana.  
Sacrasal en Córdoba, Antonio Ruiz, ca-  
lle Isaac Peral, cochera. Dirección, casa  
de huéspedes de don Pedro Perales  
Semana, Marmolejo. s15-13

Arrendamiento. Se hace por seis  
años de la finca Algalarrin, en el térmi-  
no de Adamuz y ribera del Guadalquivir,  
compuesta de cortijo, huertas, oliv-  
ar, soto y encinar, con sus corre-  
pientes casas y molino: para tratar, con  
don Luis Espinosa, calle Ambrosio de  
Morales número 1. s10-10

**J. VIOLA**  
ÓPTICO ESPECIALISTA  
LETRADOS, 17

Gran surtido en gafas y lentes de cristal  
legítimo Covalt y de roca, para vistas  
cansadas y miopes de todas graduaciones.  
Además tiene de toda clase de cristales y  
formas hasta el día conocidos.  
Magnífico y variado surtido en gemelos  
de teatro y de campaña. Anteojos de larga  
vista. Termómetros varios; Barómetros;  
gran surtido de vistas de fotografía y es-  
tereoscopos, brújulas, imágenes de varios  
tamaños, é infinidad de objetos concen-  
nientes á la óptica. Relojes de bolsillo y  
cadenas de doublé y níquel. Mapas de va-  
rias clases.

Letrados, núm. 17

Maceteros de azulejos y jardinerías

**DE TODAS CLASES**  
Gran surtido en maceteros para tres  
macetas, para seis y para doce; cen-  
tros para patios y galerías. Plantas para  
salones: latáneas, fenix, palmeras de  
todas clases, begonias plateadas, ca-  
melias y dímelmias; nardos, naranjos y  
tomas de cien jazmines en macetas de to-  
dos tamaños, desde una peseta en ade-  
lante. Se echan asientos de rejilla, se  
componen muebles y se barnizan de  
muñequilla. Cristóbal Colón, antes Te-  
jares, número 23, esquina al Gran Ca-  
pitán, jardín nuevo, fabrica de macete-  
ros de DIEGO GARCÍA, Córdoba.

**ACOJIDOS**  
Se admite ganado caballar y vacuno  
en el cortijo del Algebejo, inmediato á  
Córdoba, con abrevadero abundante:  
para tratar, con su dueño, calle García  
Lovera 16

**CASA**  
Desde el día, ó desde que  
se convenga, se arrienda la  
casa núm. 9 calle Arco Real  
(hoy María Cristina), y en la  
misma se tratará de doce á  
cuatro de la tarde.